



ANEXO NO.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VÍAS DE ACCESO DEL PUENTE HORMIGÓN POSTENSADO SOBRE EL RÍO DUEY, BARRIO LINDO, HIGUEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REPÚBLICA DOMINICANA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MOPC-CCC-LPN-013-2015





CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VÍAS DE ACCESO PUENTE DE HORMIGÓN POSTESADO SOBRE EL RÍO DUEY, BARRIO LINDO, HIGUEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REPÚBLICA DOMINICANA

La definición de los criterios de evaluación se establecieron para una licitación de etapas múltiples, con dos secciones. La primera corresponde a la oferta técnica que abarca experiencia de la empresa y personal en el área del proyecto, equipos disponibles, capacidad económica y técnica; mientras que la segunda sección trata del valor de la oferta económica. En los formularios del anexo 3 se recogerán las informaciones necesarias para la evaluación correspondiente.

Evaluación Oferta Técnica

Los criterios de evaluación de la Oferta Técnica se presentan en el cuadro de evaluación de oferta técnica. La Comisión Evaluadora tomará en cuenta el detalle y la claridad, así como la consistencia, compatibilidad y veracidad de la información presentada por los ofertantes. La puntuación máxima posible para dicha oferta técnica será de 100 (cien) puntos, con una ponderación de un 70% sobre la evaluación total.

En los Cuadros Nos.1 y 2 adjuntos, se presentan los criterios para la evaluación de la Oferta Técnica.

Criterios de Evaluación de Oferta Técnica Cuadro No.1

| Criterio de Evaluación | Indicadores de Evaluación | | |
|--|---|-------|--|
| | Índice de Solvencia IS (Activo Total/Pasivo Total) | | |
| | ≥1.2 | 1.00 | |
| | < 1.2 | 0.00 | |
| | Índice de Liquidez Corriente IL (Activos Corrientes / Pasivos Corrientes) | | |
| | ≥ 0.9 | 1.00 | |
| | < 0.9 | 0.00 | |
| a) Capacidad Económica | Índice de Endeudamiento IE (Pasivo Total / Patrimonio Neto) | | |
| | ≤ 1.5 | 1.00 | |
| | >1.5 | 0.00 | |
| | Capital de Trabajo (Activos Corrientes - Pasivos Corrientes + Líneas de Crédito | | |
| | Bancarias Potenciales) | | |
| | ≥ RD\$ 25 Millones | 5.00 | |
| | < RD\$ 6 Millones | 0.00 | |
| | Participación en Obras Similares Nacional y/o Internacional, individual o | | |
| b) Experiencia Específica del Oferente | donde tenga participación acumulada el Oferente en contratos en los úl | | |
| b) Experiencia Especifica del Oferente | ≥ RD\$600 Millones | 16.00 | |
| | < RD\$200 Millones | 0.00 | |
| | Gerente de Proyecto | | |
| | Mínimo 5 años de experiencia como Gerente de Proyectos y haber sido Gerente de al | 2.00 | |
| | menos 2 proyectos de obras similares. | 2.00 | |
| | Ingeniero Encargado de Diseño | | |
| c) Personal | Mínimo 5 años de experiencia como Ingeniero de Diseño de Puente y haber sido | 2.00 | |
| | Ingeniero de Diseño de al menos 2 proyectos de obras similares. | 2.00 | |
| | Ingeniero Hidráulico | | |
| | Mínimo 5 años de experiencia como Ingeniero Hidráulico de Proyectos y haber sido | 4.00 | |
| | Ingeniero Hidráulico de al menos 2 proyectos de obras similares. | 1.00 | |
| | Ingeniero de Costos y Cubicaciones | | |
| | Mínimo 5 años de experiencia Ingeniero de Costos y Cubicaciones de Proyectos y | | |
| | haber sido Ingeniero de Costos y Cubicaciones de al menos 2 proyectos de obras | 1.00 | |
| | similares. | | |
| | Ingeniero Especialista de Geotecnia | | |
| | Mínimo 5 años de experiencia Ingeniero de Geotecnia de Proyectos y haber sido | 1.00 | |
| | Ingeniero de Geotecnia de al menos 2 proyectos de obras similares. | 1.00 | |
| Ingeniero Residente | | | |



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



| | Mínimo 5 años de experiencia como Ingeniero Residente y haber sido Ingeniero Residente de al menos 3 proyectos de obras similares. | 1.00 | |
|--------------------------------|--|-----------|--|
| d) Equipos (Ver cuadro No. 2) | Certificación de disponibilidad de Equipos mediante Declaración Jurada y relación de Equipos Mínimos | Max. 8.00 | |
| | Presentación del Diseñó Básico | | |
| e) Diseño Básico | Presentación del Diseñó Básico conforme a las disposiciones incluidas en el anexo I del presente Pliego de Condiciones Especificas | Max. 30 | |
| | Presentación Estudios Básicos | | |
| | Presentación de Estudios Básicos elaborados por el Oferente de Topografía, Geología, Sismología, Hidrología, Cálculos Estructurales etc. | Max. 10 | |
| | Presentación Plan Manejo Ambiental | | |
| | Presentación de su Plan de Manejo Ambiental | Max. 2 | |
| | Descripción Soluciones Reconformación | | |
| | Descripción de las soluciones relativas a reconformación de áreas de bote. | Max. 2 | |
| f) Descripción de los Trabajos | Descripción Metodología Ejecutiva | | |
| | Descripción de la Metodología Ejecutiva de los principales componentes de la Obra | Max. 6 | |
| | Descripción Sistema de Organización | | |
| | Descripción del Sistema de Organización de Apoyo a la Obra: (Organigrama, | Max. 2 | |
| | Campamentos, Logística, Instalaciones, etc.) | | |
| | Calendario de utilización del Personal y Equipos | Max. 2 | |
| g) Cronograma de Trabajo | Presentación del Cronograma de Obra compatible con el Plazo Propuesto | Max. 6 | |
| | Total | 100 | |
| | | | |

Los oferentes que presenten información sobre los criterios, y la misma se encuentre entre los valores máximos y mínimos, su puntuación se obtendrá aplicando el modelo de proporcionalidad entre ambos datos.

Equipos (Criterio del cuadro No. 2)

Todos los equipos presentados estarán conforme a la Metodología implementada y deberán ser contemplados en la propuesta técnica.

La relación de Equipos mínimos a presentar, es la siguiente:

Equipos Cuadro No.2

| Descripción de Equipos Mínimos | Cantidad | Puntos |
|--|----------|--------|
| Motoniveladora 170HP | 1 | 0.35 |
| Cargador Frontal CAT 950F o similar | 2 | 0.35 |
| Camión Grúa 10TN | 3 | 0.35 |
| Camión Abastecedor Combustible 8000 L | 3 | 0.30 |
| Camión Volquete 15M³ | 5 | 0.30 |
| Camión Cisterna Agua ≥ 20,000L | 4 | 0.30 |
| Camión Mezclador ≥ 7 M³ | 4 | 0.35 |
| Camión Lubricador o Mantenimiento | 2 | 0.30 |
| Camión Imprimador | 2 | 0.35 |
| Camión Cama Baja ≥ 45TN | 1 | 0.35 |
| Planta Trituradora 70 M³/H | 1 | 0.35 |
| Central de Concreto Dosificadora 50 M³/H | 1 | 0.35 |
| Retroexcavadora CAT 416 o similar | 2 | 0.35 |
| Excavadora Hidráulica CAT 320 o similar | 2 | 0.35 |
| Excavadora Hidráulica CAT 330 o similar | 2 | 0.35 |
| Grupo Generador 350 KVA | 2 | 0.35 |
| Planta de Asfalto ≥ 120TN/Hr | 1 | 0.35 |
| Pavimentadora de Asfalto ≥ 220HP | 1 | 0.35 |
| Rodillo Vibrador Tándem Liso ≥ 130HP o similar | 2 | 0.35 |



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



| Rodillo Estático Neumático ≥ 80HP Compresor Diésel ≥ 250 PCM | 2 2 | 0.30 |
|---|-----------|------|
| Compresor Diésel 750 PCM | 2 | 0.30 |
| Martillo Hincado de Pilotes Diésel Doble Impacto | 1 | 0.35 |
| | Sub-Total | 8.00 |

Evaluación de la Oferta Económica

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas "Sobre B" de los Oferentes que hayan superado un mínimo de 70 puntos en la evaluación de las Propuestas Técnicas. La puntuación máxima posible para dicha oferta económica será de 100 (cien) puntos, con una ponderación de un 30% sobre la evaluación total.

Se procederá a asignar el puntaje máximo establecido a la Oferta Económica de menor monto y que al mismo tiempo se ajuste sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas. Se Asignará un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más baja (Pm)

Los puntajes de precios (Pei), de las Propuestas de Precios se calcularán, como sigue:

Pm = Precio Oferta más baja Pmi = Precio Oferta evaluada

Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica

Una vez evaluadas las Ofertas Técnicas y las Económicas de cada Oferente, se procederá a determinar el puntaje combinado de las mismas.

Las evaluaciones de los Sobres A y B se califican con un máximo de cien (100) puntos. El puntaje total de la Oferta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

PTOi = c1Pti + c2Pei

Dónde:

PTOi = Puntaje Total del Oferente

Pti = Puntaje por evaluación Técnica del Oferente (Sobre A)

Pei = Puntaje por evaluación Económica del Oferente (Sobre B)

c1 = Coeficiente de ponderación y/o reducción para la evaluación técnica

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir con las condiciones siguientes:



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



- 1. La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
- 2. El valor absoluto entre la diferencia de ambos coeficientes no deberá ser mayor de 0.5
- 3. Los valores que se aplicarán para los coeficientes de ponderación son:

C1 = (0.70)C2 = (0.30)

Posteriormente, luego de aplicar la fórmula precedente, se procederá a la Adjudicación del Oferente que haya presentado la Oferta que obtenga el mayor puntaje, resultado de la suma ponderada obtenida en los puntos del sobre "A" más los puntos del sobre "B".